

**REPORTAJE =
PÁG. 4**

CORRUPCIÓN Y NEPOTISMO, FONDO DEL CONFLICTO EN EL PARQUE GUADIANA



LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN

NOS COCINAMOS A FUEGO INTENSO

**REPORTAJE =
PÁG. 12**



SUCESIÓN SITIADA POR NARCOTRÁFICO

RESULTADOS DE UN ESTUDIO ELABORADO POR LA FIRMA AC CONSULTORES, REVELA EL IMPRESIONANTE AVANCE DEL NARCOTRÁFICO EN LAS ENTIDADES DLE PAÍS. SE CALCULA QUE ESTOS GRUPOS CRIMINALES HOY ACTUAN ABIERTA Y VIOLENTAMENTE CONTRA MÁS DE 100 MILLONES DE HABITANTES.

OPINIÓN



SIN CENSURA
VÍCTOR R. HERNÁNDEZ GRO.



DESDE EL APANDO
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ



CONEXIÓN XXI
MIGUEL A. HERNÁNDEZ

DIRECTORIO

Víctor R. Hernández Gro.
DIRECTOR GENERAL

Armando Hernández Gro.
EDITOR

Daniel Estrada
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

María del Rayo Fuentes
REDACCIÓN

La Semana Ahora
FOTOGRAFÍA

Daniela Hernández
REDES SOCIALES

Javier Hernández
DISEÑO Y MAQUETACIÓN



— LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN —

Es una publicación semanal editada por LA SEMANA AHORA, Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138, Tel 8370722, www.lasemanaahora.com.mx, semana.ahora@gmail.com.
Editor Responsable: Víctor Rubén Hernández Guerrero. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2011-060917322800-101, ISSN: en trámite. Impresa por THE PRINTSHOP, Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138 Durango, Durango.
Este número se terminó de imprimir el 18 de Junio de 2023 con un tiraje de 2,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de LA SEMANA AHORA

VATICANO

SEMANA DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2023



El Papa: Las habladurías y el dinero destruyen las comunidades

FRANCISCO RECIBIÓ EN AUDIENCIA a los Canónigos Regulares del Santísimo Salvador Lateranense con motivo del bicentenario de fundación y les recomendó seguir "cuatro estrellas" en su apostolado: oración, comunidad, bienes compartidos, servicio a la Iglesia. Luego la advertencia: "¡Nunca habladurías! Es una peste que lo destruye todo".

La "oración" como "oxígeno" del alma y como ayuda para no caer en el egoísmo y la autorreferencialidad. La "comunidad", para ser "hermanos" y superar la "peste" de las habladurías. El "uso común de los bienes", una "cosa sabia" para estar en guardia contra el demonio que "siempre entra por los bolsillos". El "espíritu de servicio a la Iglesia", para "no vivir para uno mismo". Son las cuatro indicaciones que el Papa ofrece a los Canónigos Regulares del Santísimo Salvador Lateranense, recibidos esta mañana, 19 de junio, en el Vaticano, válidas de todos modos para toda congregación religiosa.

Oración, comunidad, uso común de los bienes, servicio: cuatro "constantes" en la historia de esta antigua realidad que celebra los 200 años de su fundación, subraya Francisco, "cuatro estrellas que nunca decaen y que hacen su apostolado luminoso y actual".

ORÍGENES ANTIGUOS

Un apostolado antiguo el de la congregación, cuyo origen se remonta al siglo XV con la fusión de dos comunidades -la de los Canónigos Regulares del Santísimo Salvador y la de los Canónigos Regulares Lateranenses- y hunde sus raíces en los primeros tiempos de la Iglesia "cuando pronto se comenzó a promover la vida común de los clérigos". Una "gracia muy grande" ésta, observó Francisco. "Pertenece, pues, a una tradición secular, inspirada en la primera comunidad cristiana y centrada en la oración, la comunión de vida y el uso comunitario de los bienes".

Su carisma quiere que sean a la vez contemplativos y activos, dedicados a la oración y al estudio, así como al ministerio, dispuestos a responder a las necesidades de los tiempos que cambian.

CUÁNTAS HORAS AL DÍA SE REZA

A los desafíos del pasado, ante los que la Congregación "ha sabido hacer elecciones valientes", se suman las del presente: "Ahora se están interrogando sobre cómo continuar con la renovación de su vida religiosa", dice Francisco. "Déjense guiar por sus cuatro estrellas", recomienda. En primer lugar "la oración" porque si no rezan, advierte el Pontífice, "tú serás el propio Dios de tí mismo, todos los egoísmos surgen de la falta de oración".

LAS HABLADURÍAS Y EL DINERO DESTRUYEN

"Comunidad": "Ser hermanos", dice el Papa. Y dejando el texto de lado, añade: "Les doy un consejo: no hablen mal los unos de los otros, nunca". En este sentido, el Papa promete que a cada uno de los canónigos se le entregará un libro sobre el tema firmado por monseñor Fortunatus Nwuachukwu, secretario del Dicasterio para la Evangelización: "Léanlo bien. Las habladurías son una plaga, destruyen las comunidades". También destruye la comunión el dinero.

De hecho, el "uso común de los bienes" es sabio, dice el Papa Francisco. "El diablo entra por los bolsillos".

Piensen cuando Jesús dice: 'No se puede servir a dos señores, o se sirve a Dios'. Yo esperaba que dijera o sirven 'al diablo', no dice al diablo, peor: 'al dinero', parece que fuera peor que el diablo. Esto es curioso. El diablo siempre, siempre entra por los bolsillos.

SIEMPRE SIRVIENDO

De ahí la cuarta "estrella": "el espíritu de servicio a la Iglesia". "No vivir para sí mismos, sino para servir", subraya el Papa. El título mismo de los canónigos recuerda esta dimensión de servicio: "Saben bien que no se trata de una indicación de rango, sino un signo de pertenencia a una comunidad. Se llaman Canónigos Regulares, es decir, ligados a una Regla, que delinea la fidelidad a su consagración según los votos, sobre todo la pobreza", subraya el Papa Francisco. Y ni siquiera el nombre vinculado a la basílica de Letrán constituye un friso de prestigio", sino "la invitación a la fidelidad a la Iglesia, que se testimonia esencialmente a través del servicio".

Moverse con el corazón

El Obispo de Roma se despidió con una recomendación a los jóvenes sacerdotes de diversas partes del mundo que están haciendo una experiencia en la congregación en los últimos meses: "Vivan esta oportunidad como un don, escuchándose unos a otros, reconociendo en cada uno una riqueza para los demás".

Cuéntense y escúchense unos a otros, con sinceridad y apertura de corazón, no permaneciendo firmes en sus propias convicciones, sino moviéndose con el corazón... Esto es lo que les deseo de todo corazón, que sigan adelante".

FRANCISCO: EL CELO APOSTÓLICO ES EL VALOR DE LEVANTARSE CUANDO SE CAE

"El discípulo no es más que el maestro ni el servidor más que su dueño. Al discípulo le basta ser como su maestro y al servidor como su dueño. (...) Lo que yo les digo en la oscuridad, repítanlo en pleno día; y lo que escuchen al oído, proclámenlo desde lo alto de las casas. (Mt 10,24-25.27)".

"San Andrés Kim Tae-gon. Su vida fue y sigue siendo un elocuente testimonio de celo por el anuncio del Evangelio". A él dedica el Papa Francisco su catequesis en la audiencia general de este miércoles, continuando su presentación a los fieles de figuras ejemplares por el celo apostólico que han vivido. Después de san Francisco Javier, del que habló el miércoles pasado, hoy elige al mártir y primer sacerdote coreano que dio con alegría su vida por el Evangelio en tiempos y tierras difíciles y hostiles. Pero antes subraya que "la evangelización de Corea fue obra de los laicos".



ODONTOLOGÍA
PREVENTIVA
CIRUGÍA
ORTODONCIA

¡Haz tu cita!

(618) 817 1144 | 818 9316

Central Médica de Durango, en Av. 20 de noviembre #1125.

4 REPORTAJE

El Dato

Desde principios de la administración, la regidora advirtió que se realizarían diversas acciones para meter orden en torno a la actividad comercial y atacar a la informalidad, anuncios que encendieron las alarmas entre los liderazgos de los comerciantes.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Los conflictos entre la regidora Arlina Adame Correa, presidenta de la Comisión de Actividades Económicas del Ayuntamiento de Durango y grupos de comerciantes llegaron lejos. Respaldada por su fracción presentó una denuncia ante la FGED contra Rolando Álvarez Peña, dirigente de la FTI; este, en respuesta amagó con presentarlos ante la Fiscalía Anticorrupción.

En medio del pleito quedó Arturo Yáñez Cuellar, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien no pudo meter paz, sino que, por lo contrario, le tocó más.

La confrontación entre grupos de comerciantes y la regidora que no hace mucho tiempo fue secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el municipio de Durango, no es algo nuevo.

Desde principios de la administración, advirtió que se realizarían diversas acciones para meter orden en torno a la actividad comercial y atacar a la informalidad, anuncios que encendieron las alarmas entre los liderazgos de los comerciantes.

La regidora apeló al discurso del presidente municipal Antonio Ochoa Rodríguez, particularmente a la parte en la que refiere que su gobierno va por una “casa ordenada” para justificar algunas negaciones de permisos, cobro de rezagos y revisión de espacios ocupados.

En su momento, se presentaron algunos conflictos con los comerciantes del Parque Guadiana, principalmente relacionados con la falta de actualización de permisos, invasión de espacios y padrón.

Mientras tanto, la autorización para la realización de diversas actividades económicas por parte de la referida comisión, se convirtió en motivo para que comerciantes de diferentes zonas recurrieran al clásico “¿por qué ellos sí y nosotros no?”

Desde hace varios meses, la exigencia de la renuncia o remoción de Adame Correa de la Comisión de Actividades Económicas ha llegado a la Sala de Cabildo, con el acostumbrado cierre de calle y las pancartas fluorescentes.

Sin embargo, las últimas declaraciones de Rolando Álvarez, presidente de la Federación de Trabajadores Independientes (FTI), sobre Arlina Adame resultaron subidas de tono, al cuestionar su salud mental.

“El problema es con la Comisión de



Regidores del PRI denuncian a Rolando Álvarez por ataques contra Arlina; éste amaga con echarles a la Fiscalía Anticorrupción

Corrupción y nepotismo fondo del conflicto en el Parque Guadiana

“

En medio del pleito quedó Arturo Yáñez Cuellar, presidente del Comité Directivo Estatal del (PRI) quien no pudo meter paz, sino que, por lo contrario, le tocó más.

MIENTRAS TANTO, la autorización para la realización de diversas actividades económicas por parte de la referida comisión, se convirtió en motivo para que comerciantes de diferentes zonas recurrieran al clásico “¿por qué ellos sí y nosotros no?”

Actividades Económicas. La regidora Arlina Adame sigue con su problema psiquiátrico en contra de los comerciantes del Parque Guadiana”, declaró.

Añadió: “Ustedes la pueden ver al momento de sus declaraciones, empieza a temblarle la cara, al hostigar

a los comerciantes con total descaro”.

Acusó que la regidora cita a los comerciantes y les pone un celular en la cara para cuestionarlos sobre la actividad que realizan, con muy malos modos, violentando los derechos de las personas con tales acciones.

“Esa es una manera muy cobarde de tomar el testimonio de las personas, porque estos videos fácilmente pueden ser editados, pues solamente ella conoce su contenido”, advirtió.

En el Parque Guadiana hay alrededor de 250 puestos, de los cuales viven



de manera directa alrededor de mil familias, además de los indirectos, que fácilmente son 500.

Álvarez Peña señaló que hubo un acercamiento con Arturo Yáñez, dirigente estatal del PRI, quien les manifestó que la retiraría de la Comisión de Actividades Económicas.

“Después del primer acercamiento volvimos a ver a Arturo y de nuevo le reclamamos lo que sucede con su regidora y nos preguntó ¿Qué no le bajo dos rayitas?”, relató Rolando quien dijo que no se trata de rayitas, sino de familias que requieren de sustento.

POSTURA DEL PRESIDENTE DEL PRI

Sobre el tema, Yáñez Cuellar declaró que el tricolor siempre estará del lado de los comerciantes, incluso, al interior del partido la CNOP es un sector muy fuerte, al aglutinar la mayor cantidad de priistas que se dedican al comercio.

“En el caso de nuestra compañera Arlina, habremos de platicar con ella, tenemos que llamarla al partido para que pueda haber algún criterio de respaldo y de apoyo para los comerciantes, siempre y cuando haya disposición de ellos de trabajar dentro del marco reglamentario”, dijo.

Consideró necesario tener en cuenta que la regidora no es la comisión, sino que esta se compone de varios integrantes, por lo que las decisiones no solamente las toma ella, sino un equipo de cinco regidores.

No obstante, insistió en que el PRI siempre verá por los comerciantes, para que les vaya muy bien en sus actividades económicas y buscarán sensibilizar el comportamiento de la regidora Adame.

REGIDORES CIERRAN FILAS

La respuesta para ambos no se hizo esperar, pues apenas un día después de ambas declaraciones, los cinco regidores de la fracción del PRI y la síndica municipal ofrecieron una



rueda de prensa para cerrar filas en torno a Arlina.

La advertencia fue clara, al señalar que las declaraciones de Rolando eran violencia de género y por lo mismo, constitutivas de delito, por lo que vieron necesario sentar un precedente y no permitir que este tipo de agresiones se tomen a la ligera.

Los ediles priistas pidieron cero

tolerancia a la violencia contra la mujer, por lo que decidieron acudir a la Fiscalía General del Estado (FGED) a presentar denuncia formal contra el dirigente de los Trabajadores Independientes.

COMERCiantES NO QUITAN EL DEDO DEL RENGLÓN

En el marco de la sesión ordinaria de Cabildo, minutos antes de su inicio, Rolando Álvarez se presentó con un

grupo de comerciantes que lo apoyan y declaró que si los regidores del PRI tienen elementos para demandarlo, que lo hagan.

Empero, afirmó que en todo momento se ha dirigido a los funcionarios como lo que son: servidores públicos y no como madre de familia, esposa o hija, manifestó al referirse a la demanda en su contra por presunta violencia de género en contra de la regidora Arlina.

“Por lo pronto, nosotros vamos a ir con nuestra gente a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, para denunciar lo que se ha hecho a través de la Comisión de Actividades Económicas”, declaró.

Continuó: “Vamos a exhibir la manera en que han violentado los reglamentos, los permisos que han cancelado sin pasar por el Pleno del Cabildo y por las atribuciones que se han tomado de forma indebida.

Insistió en que el dirigente del PRI en Durango se puso del lado de los comerciantes y cuestionó la insistencia de la regidora en actuar con alevosía en contra de quienes tienen en la venta de diversos productos, el sustento de sus familias.

“Ella me acusa de violencia de género, pero en algunas reuniones o lugares en los que han coincidido lo ha tratado con sarcasmo, queriendo demostrar que no le hacen nada los señalamientos de los vendedores del parque y otras acusaciones.

Insistió en la necesidad de la salida de Arlina Adame de la Comisión de Actividades Económicas, como parte de la solución a los conflictos que se han presentado con los comerciantes.

Mientras tanto, los ediles priistas remarcaron que la Comisión de Actividades Económicas se conforma de cinco integrantes, en quienes recaen las decisiones que en esta se toman y no solamente en una persona.

“

Las declaraciones de Rolando Álvarez, presidente de la Federación de Trabajadores Independientes (FTI) en torno a la regidora Arlina Adame resultaron subidas de tono, al cuestionar su salud mental.

**SETUED**
SECRETARÍA DE TURISMO
DEL ESTADO DE DURANGO**DURANGO**

DESCUBRE DURANGO



Secretaría de Turismo del Estado de Durango

La ciudad de Durango cuenta con diversos atractivos para turistar:

12 MUSEOS



- Museo Regional de Durango "José Ángel Rodríguez Solorzano"
- Museo de la ciudad 450
- Museo Francisco Villa
- Museo de Arqueología de Durango Ganot-Peschard
- Museo de las Culturas populares
- Museo Túnel de minería Bebeleche Museo Interactivo
- Museo de Arte Sacro
- Museo de Arte Moderno: Guillermo Ceniceros
- Museo Casa de la Cultura Banamex -Palacio del Conde del Valle de Súchil
- Museo Palacio de los Gurza
- Museo de Arte Funerario Benigno Montoya



5 TEATROS

- Teatro Ricardo Castro
- Teatro Victoria
- Teatro del Calvario
- Teatro IMSS Durango
- Teatro de la Juventud



5 PASEOS TURÍSTICOS

- Paseo del Viejo Oeste
- Paseo Teleférico
- Paseo el Pueblito
- Paseo Puente de Ojuela
- Paseo Constitución

➡ ESTRICAMENTE PERSONAL

POR: RAYMUNDO RIVA PALACIO

¿Y LA GOBERNABILIDAD?

La batalla que enfrentan Andrés Manuel López Obrador y Morena no se encuentra afuera, con los partidos de oposición, sino adentro.

La demagogia y la propaganda deberían ser puestas de lado por el Presidente y por toda su corte que actúa pavlovianamente, cuando este domingo el Consejo Político de Morena discuta las reglas y los requisitos para quienes buscan la candidatura presidencial. El borrador lo escribió el presidente Andrés Manuel López Obrador el lunes, e incluye un punto que a todos debería preocupar, que los aspirantes renuncien la próxima semana a sus cargos. Esa exigencia abre la puerta a la ingobernabilidad, y dejaría desarticulada la gobernanza.

Si el Consejo Nacional de Morena obedece a López Obrador —¿alguien piensa lo contrario?—, la próxima semana no habrá secretario de Gobernación, y con la renuncia anticipada del secretario de Relaciones Exteriores, se quedará el Presidente sin dos pilares. El canciller Marcelo Ebrard es clave por ser quien llevaba la relación con el gobierno de Estados Unidos, que construyó meses antes, incluso, de haber iniciado la administración. El secretario Adán Augusto López ha llevado a cabo por instrucción presidencial gran parte de la negociación política y compartido el desgaste de gobernar.

En ambos casos habrá relevos, y pese a que pudieran ser de los propios equipos de Ebrard y López —improbable por la forma como López Obrador coloca sus piezas estratégicas o nombra recomendados de sus hijos—, tendrían que pasar por una curva de aprendizaje con menos de un año de vida en el gobierno. Parece poco, pero es mucho. El próximo año habrá elecciones presidenciales en Estados Unidos, y México, como uno de los temas de la campaña, requerirá de un contenedor, que no hay ahora en el gobierno, como Ebrard. En México se celebrará la mayor elección en la historia por el número de puestos en juego, enmarcada en la violencia y la creciente participación de los cárteles de la droga en procesos electorales.

Pero si la incertidumbre sobre lo que puedan hacer los relevos es grande, es más delicado lo que sucedería si Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es forzada a dejar el cargo por las ocurrencias de López Obrador y el manejo demagógico con el que quiere disfrazar la falta de equidad en la contienda por la candidatura. Por lo que toca a su gestión, su relevo es menos sensible que en el gabinete, pero al dejarla al descubierto por meses antes de que pueda registrarse como candidata, si se confirmara en septiembre que ganó la contienda, la colocaría en una posición de debilidad frente al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que tiene una relación difícil y de confrontación con algunos de sus colaboradores cercanos, y con el Ejército, que no le tiene confianza.

El impacto directo sería en el ámbito de la seguridad, donde el objetivo sería el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, receptor de los odios de Gertz Manero, y en la mira de altos funcionarios en la Secretaría de Seguridad Pública federal por su presunta responsabilidad y complicidad con los criminales que desaparecieron a 43 normalistas de Ayotzinapa. Su permanencia en el cargo, ade-

más, obedece en gran medida a que Sheinbaum ha resistido las presiones de López Obrador para que lo destituya. Al renunciar la jefa de Gobierno y quedar García Harfuch desprotegido, el trabajo que se ha hecho en la Ciudad de México para disminuir los delitos podría quedar trunco. Aunque por ley su eventual remplazo no podría relevarlo, hay muchas otras formas políticas, administrativas y presupuestales para anularlo.

Hoy en día, la batalla que enfrentan López Obrador y Morena no se encuentra afuera, con los partidos de oposición, sino adentro. Si la campaña por la sucesión se da en los términos como los forzó Ebrard, con el condicionamiento de renuncia previa al proceso, desaparecerán los incentivos para mantenerse dentro de los parámetros de la no confrontación que quiere López Obrador. Hay información delicada y explosiva sobre varios de los aspirantes, que la necesidad de no perder el paso ni terreno, al perder el piso de sus cargos, podría animar a quien considere estar en desventaja, y utilizarla como un recurso para descarrilar a los adversarios más fuertes, potenciando las campañas fratricidas que han sostenido los equipos de Sheinbaum y Ebrard durante meses, para desacreditarse mutuamente a través de las redes sociales.

La sucesión presidencial en el partido en el poder se ha descontrolado. La fórmula de López Obrador de establecer un sistema de compensaciones para quienes no alcancen la candidatura, ofreciéndoles un futuro como líder del Congreso y del Senado, o tener un puesto relevante en el gabinete, pretende evitar fracturas, pero sólo ve una parte del presente al no considerar las consecuencias que podría tener una lucha entre aspirantes a la Presidencia en el terreno de la gobernabilidad. Al insistir en la renuncia a sus cargos, esta variable parece estar fuera de las consideraciones presidenciales.

¿Por qué lo planteó López Obrador? La presión pública de Ebrard parece haberlo obligado, recurriendo a la demagogia para ocultar la inequidad, y ayudar a su narrativa de que ya no hay dedazo ni tapados. El Presidente matizó sus primeras afirmaciones sobre las renunciaciones, y pidió que lo decida el Consejo Nacional de Morena, aunque sabemos todos que la decisión final no recaerá en los consejeros sino en él. Es un error lo que hace, pero hay una solución.

Si el Consejo Nacional de Morena se ajusta a los estatutos, le dará la vuelta al embrollo estratégico, porque no exigen la renuncia como condición de buscar una candidatura, salvo en los términos que establece la Constitución, de no ocupar ningún cargo seis meses antes de la elección. López Obrador no parece querer pagar el costo de una imputación sobre una contienda desigual, como señala Ebrard, y prefiere poner en riesgo la gobernabilidad. Debe pensar que no hay problema, como simplifica todo lo que no entiende del todo, y no ha aprendido de otras experiencias donde sus decisiones han generado ingobernabilidad.

Cuidado. El país no está para frivolidades, ni habrá gobernabilidad en el futuro sin gobernabilidad en el presente.



SAGDR
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
DURANGO

Campo con valor!

800 TONELADAS de semilla de avena ciclo Otoño-Invierno	30 TONELADAS de semilla de maíz en beneficio de 363 productores
30 TONELADAS de semilla de maíz 25 TONELADAS de semilla de sorgo en la Laguna	25 TONELADAS de semilla de sorgo para 620 productores

DGO. El valor de nuestra gente

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer en su primera plana un informe demoledor que revela que el crimen organizado opera en 81% del territorio mexicano —1.59 millones de 1.96 millones de kilómetros cuadrados—, a través de 175 grupos delincuenciales de mayor y menor calado cuya presencia abarca los 32 estados de la República.



• **Por: Redacción**
La Semana Ahora

A 12 meses exactos de saber la identidad de quién será el próxim@ president@ de la República, se ha dado a conocer a través del periódico El Universal, el papel activo que jugarán los grupos criminales que hoy tienen presencia en más del 80 por ciento de los municipios que conforman el territorio nacional.

De acuerdo con El Universal, “Los datos son apabullantes: la presencia del crimen organizado en México se extiende a lo largo de 1.96 millones de kilómetros cuadrados: exactamente 81% del territorio nacional, en donde 108 millones de mexicanos viven en riesgo potencial”.

“Las garras de los grupos criminales se han hecho presentes en el país por medio de ejecuciones, masacres, narcomantas, extorsiones, secuestros, videos amenazantes e, incluso, asesinatos de policías, políticos y funcionarios. Estos hechos han sido detectados en mil 488 de los 2 mil 471 municipios que hay en el país.

“Las organizaciones delictivas con mayor presencia en México son el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa. El primero opera en 28 estados; el segundo, en 24.

“Se ha detectado la presencia del Cártel del Golfo en 10; del Cártel del Noreste, en ocho; de La Familia Michoacana, en siete; de Los Zetas, en seis.

Resultados de un estudio elaborado por la firma AC Consultores, revela el impresionante avance del narcotráfico en las entidades del país

2024: la sucesión presidencial sitiada por grupos criminales

“De Los Templarios, en cinco; de Los Chapitos, en cuatro. Organizaciones “menores” como los Beltrán Leyva, el Cártel de Caborca, Los Talibanes, Los Rojos, Los Salazar y Los Viagras actúan cada una en tres estados”.

El que antes de autodenominarse como el gran diario de México, sostiene que “tras una investigación de más de seis meses, que incluye datos del gobierno federal y las fiscalías estatales, así como la consulta de fuentes abiertas y la revisión exhaustiva de documentos hackeados a la Sedena por el colectivo Guacamaya, la firma AC Consultores preparó un voluminoso estudio a cuyas conclusiones tuvo acceso EL UNIVERSAL”,

MÉXICO ENTRE ASELINATOS Y MASACRES

Al realizar un balance complementario a esta investigación El Universal da cuenta de los hechos sangrientos que han sido registrados en los primeros 12 días de este mes de junio:

En sólo 12 días del actual mes de junio, el país se sacudió con imágenes de sangre procedentes de todos los rincones de México. Se trató de asesinatos y masacres ocurridos en lugares tan distantes entre sí como lo son Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Morelos, Tamaulipas, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Querétaro.

En esos días se registraron 971 homicidios dolosos: un promedio de

80.9 diarios. Esos homicidios engrosan la cifra de más de 158 mil muertes violentas ocurridas a lo largo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

El reporte consultado por El Universal es una radiografía que explica esa violencia y habla de una crisis de criminalidad sin precedentes.

SEGÚN AC CONSULTORES, EN EL PAÍS EXISTEN 175 ORGANIZACIONES CRIMINALES

El Cártel Jalisco actúa en 427 municipios mexicanos. Los Zetas operan en 411; el Cártel de Sinaloa, en 293; La Familia Michoacana, en 103; el Cártel del Golfo, en 84; el Cártel del Noreste, en 63; Los Zetas Vieja Escuela, en 55, y el Cártel de Juárez, en 30.



Hay una inmensa constelación de grupos que dominan entre 20 y 50 municipios: Los Chapitos, Los Salazar, los Guerreros Unidos, Los Rojos y La Línea, así como organizaciones menos conocidas y citadas: Los Yglesias, El Cheturo, Los Chehuis, Los Coyunda, Los Reyes y Los Terán.

El documento expresa también el radio de influencia de cada uno de estos grupos. El Cártel de Sinaloa domina 674 mil kilómetros cuadrados. El Cártel Jalisco, 477 mil. El Cártel de Juárez, por su parte, mantiene presencia a lo largo de 153 mil.

Las células del Cártel Jalisco se mueven en lugares cuya población abarca en su conjunto 55 millones de personas. El Cártel de Sinaloa lo hace en sitios donde habitan 36 millones. La Familia Michoacana, el Cártel del Golfo, La Unión Tepito y el Cártel de Tláhuac operan en centros donde conviven 47 millones de mexicanos.

Sólo dos grupos, como se ha dicho, operan en más de 20 estados. Del Cártel Jalisco no se reporta presencia en Sinaloa, Durango, Coahuila y Campeche. En el resto del país hay actividad de sus células. Según el documento, el Cártel de Sinaloa tendría también presencia en casi todos los estados, a excepción de algunos como Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.

De las 175 organizaciones registradas, sólo 39 actúan en dos estados o más. Un total de 136 se mueven en sólo un estado de la República.

De acuerdo con el estudio, existe un promedio de alrededor de 9.5 grupos criminales en cada estado de la República. La Ciudad de México es la excepción: se registran 216% más organizaciones que en el resto del país.

El estudio detecta la imparable actividad de 30 grupos delictivos en la capital de México. Los más grandes son La Unión Tepito, La Fuerza Anti Unión, el Cártel de Tláhuac y células de La Familia Michoacana.

Pero operan también grupos locales como el de Juan Balta, Los Tanzanos, Los Canchola, Los Rodolfos, Ronda 88, Los Molina, El Maestrín, El Hércules y El E.T. Según el documento, en la capital

“

En sólo 12 días del actual mes de junio, el país se sacudió con imágenes de sangre procedentes de todos los rincones de México. Se trató de asesinatos y masacres ocurridos en lugares tan distantes entre sí como lo son Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Morelos, Tamaulipas, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Querétaro.



del país también existe presencia del Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación y los Guerreros Unidos.

Como dato relevante, el informe señala la presencia de organizaciones de colombianos y venezolanos (muchos de ellos dedicados al gota a gota) cuya actividad ha sido ubicada en 23% del territorio de la ciudad.

En su totalidad, estos grupos ponen en riesgo potencial a 8.6 millones de habitantes. Los municipios más críticos serían las alcaldías de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, las cuales registran la presencia de 13 grupos criminales, lo que las coloca en el mismo rango de Tepalcatepec, Michoacán (con 15 organizaciones) y Ciudad Juárez, Chihuahua (12 grupos).

En la lista de alcaldías del país con mayor presencia del crimen organizado están las oaxaqueñas Asunción Ixtaltepec, Chahuites, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Guevea de Humboldt, Ixpantepec Nieves, Juchitán de Zaragoza, Magdalena Tlacotepec y Reforma de Pineda, con nueve grupos cada una.

En ese rango se encuentran Ecatepec, en el Estado de México, y Mexicali, en Baja California.

Otros estados del país que superan la media nacional en cuanto a presencia del crimen organizado son Michoacán, donde se contabiliza la presencia de 24 grupos; Sonora, donde actúan 19; el Estado de México y Chihuahua, con 18 cada uno; Oaxaca, con 16; Guerrero e Hidalgo, con 14, respectivamente, así

como Morelos y Puebla, con 11 grupos detectados en cada estado.

El estudio concluye que la presencia mayoritaria del crimen organizado en el país, medida incluso en kilómetros cuadrados, corresponde a los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa; y que en 49% del territorio se han asentado grupos como el Cártel de Juárez, Los Zetas, Los Salazar, el Cártel del Noreste, el Cártel del Golfo, La Línea, Los Chapitos y Los Zetas Vieja Escuela.

El Cártel Jalisco tendría en riesgo de seguridad —con sus respectivos efectos sociales y económicos— a 43.5% de la población de México.

El Cártel de Sinaloa, a 28.6%. Es la radiografía del avance del crimen organizado hasta 2023, el retrato de un país inmerso en una crisis de criminalidad sin precedente.

HÉCTOR DE MAULEÓN: TAMAULIPAS TOTALMENTE COPADO POR EL NARCO

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer en su primera plana un informe demoledor que revela que el crimen organizado opera en 81% del territorio mexicano —1.59 millones de 1.96 millones de kilómetros cuadrados—, a través de 175 grupos delincuenciales de mayor y menor calado cuya presencia abarca los 32 estados de la República.

En ese mapa delincencial sobre la presencia del crimen organizado en México, construido por AC Consultores a partir de datos ofrecidos por el gobierno federal, las fiscalías estatales, fuentes abiertas y la revisión del cuerpo de documentos de la Sedena hackeados por el colectivo Guacamaya, Tamaulipas despunta como una entidad totalmente tomada por la delincuencia.

En ese estado, según el informe, el crimen organizado opera en 100% de los municipios: su presencia se extiende a lo largo de las 43 alcaldías que conforman la entidad, afectando la vida de 3 millones 557 mil 535 personas: la totalidad de los habitantes.

Se trata de 80,249.3 kilómetros cuadrados en poder de once grupos criminales que han logrado que prácticamente 8 de cada 10 tamaulipecos se sientan inseguros de vivir en la entidad.

En Tamaulipas se han verificado la mitad de los enfrentamientos que el Ejército mexicano ha sostenido con civiles armados durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Las grabaciones de torturas y ejecuciones forman ya toda una videoteca del mal. Hace dos años se encontró ahí —concretamente en la zona de Matamoros—, un campo de exterminio que el Cártel del Golfo usó de manera ininterrumpida durante siete años. Un testigo relató que ahí, “donde pises, hay una muela, una cervical, una costilla, una



mandíbula”.

El cobro de piso se extiende a prácticamente todas las actividades económicas. Se trata del estado donde más personas desaparecen. Como se sabe, al caer la noche, las carreteras se vuelven intransitables. Nueve presidentes y expresidentes municipales fueron asesinados entre 2005 y 2018.

El mapa criminal elaborado por AC Consultores indica que en el estado operan Los Zetas Vieja Escuela, cuya presencia se extiende en 27 de los 43 municipios: 65% de la superficie del estado.

Han sido detectados, entre otras alcaldías, en Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Méndez, San Fernando, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Jiménez, San Carlos, Padilla, Güemez, El Mante y Victoria.

Algunos de sus líderes, de acuerdo con el estudio: Antonio Salas Perea, El Chihuas, y José Antonio Reyna.

Dos facciones el Cártel del Golfo, Los Ciclones y Los Escorpiones, actúan en 23% de la superficie de Tamaulipas y han dado muestra de su presencia en Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando y Victoria.

El Cártel del Noreste manifiesta su presencia en nueve importantes municipios: Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Victoria y El Mante.

Entre sus actividades delictivas figura el secuestro, el tráfico de personas, la extorsión, el robo de vehículos, el lavado de dinero y el control de actividades como la prostitución.

Dos líderes señalados en el informe son Juan Cisneros Treviño, El Juanito, y Humberto Alejandro Uribe Mendoza, El Pawa (el más importante de estos, Juan Gerardo Treviño, El Huevo, fue aprehendido en 2022).



“
En la lista de alcaldías del país con mayor presencia del crimen organizado están las oaxaqueñas Asunción Ixtaltepec, Chahuities, Ciudad Ixtotec, El Espinal, Guevea de Humboldt, Ixpantepec Nieves, Juchitán de Zaragoza, Magdalena Tlacotepec y Reforma de Pineda, con nueve grupos cada una.

Los Metros, una facción del Cártel del Golfo, opera en 10 municipios (20% de la superficie), entre ellos: Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Villagrán, Matamoros, Mainero e Hidalgo.

El Cártel del Golfo tiene su bastión en 6 municipios tamaulipecos que ocupan 27% de la superficie estatal: se trata de Reynosa, Matamoros, San Fernando, Jiménez, Abasolo y Aldama.

Alfredo Reyes Macías, El Kalimba, aparece citado en el informe como uno de sus líderes.

Grupos como Los Rojos y Operativo Gama 16 actúan solo en 6% del territorio, pero representan un riesgo para 1 millón y medio de tamaulipecos que radican en Tampico, Altamira, Ciudad Madero y Reynosa.

La célebre Tropa del Infierno, brazo armado del Cártel del Noreste, tiene su principal centro de operaciones en Nuevo Laredo.

Menos citados son Los Panteras, que han dejado rastros de su presencia en Abasolo, Soto la Marina, Aldama y González, alcaldías que representan 15 mil 636 kilómetros cuadrados.

El estudio hace referencia a la Columna Armada Pedro J. Méndez, que domina cinco municipios y refiere también la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación en Soto la Marina y Tula.

Prácticamente no hay un centímetro que no esté cubierto por el crimen. Como ocurrió hace poco en el caso de un grupo de ciudadanos estadounidenses que en cuanto cruzaron la frontera fueron detectados y “levantados”, en Tamaulipas los ojos de los grupos criminales registran todo cuanto ocurre en las calles.

La presencia criminal ocupa, nada más y nada menos, que 100% de los municipios del estado.

Hasta aquí la columna de Mauleón publicada el 20 de junio en El Universal.

La tercera ola de calor ha ocasionado temperaturas sin precedentes en Durango, a tal grado que en La Laguna la SEED autorizó acortar el horario de clases en esta recta final del ciclo escolar 2022-2023.



• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Calor rompe récord en Durango; llegó a los 40.3 grados

La ciudad de Durango alcanzó una temperatura récord en esta tercera ola de calor por la que atraviesa el país, al registrar 40.3 grados centígrados el pasado domingo 11 de julio y repetir el miércoles 14, de acuerdo con los reportes del Departamento de Meteorología e Hidrología de la Dirección Local de la Conagua.

A través de su cuenta oficial en Twitter, la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó el 11 de junio que la temperatura máxima registrada esa tarde en el Observatorio Meteorológico de Durango alcanzó los 40.3 grados centígrados.

El meteorólogo Víctor Hugo Randeles Reyes, operador de la referida cuenta (@Conagua_Durango) destacó que se alcanzó una temperatura récord en los registros históricos para la ciudad de Durango.

Ya el 14 de junio 2023 se volvió a informar que por segunda ocasión se alcanzaron los 40.3 grados centígrados, temperatura máxima

Nos cocinamos A FUEGO INTENSO

Ya el 14 de junio 2023 se volvió a informar que por segunda ocasión se alcanzaron los 40.3 grados centígrados.

más alta observada en el Observatorio Meteorológico de Durango.

Si bien, en esos dos días se tuvieron registros con los picos más altos de calor, no se puede dejar de mencionar que fueron varios los días con registros superiores a los 40 grados, algo totalmente inusual para la capital del estado.

Desde febrero pasado, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), pronosticó cuatro olas u ondas de calor para el país, con diferente afectación en las regiones y ahora se viven los efectos de la tercera.

A través del pronóstico y reporte diario del clima, la Conagua indica que

la circulación anticiclónica en niveles medios ha mantenido vigente la tercera ola de calor en el país.

En algunos lugares de Sonora, estado que también se encuentra en el norte del país, ya se han suscitado temperaturas de hasta 50 grados centígrados, en algunas localidades.

Una ola de calor es un periodo de al menos tres días seguidos y hasta varias semanas, con el registro de temperaturas por arriba del promedio, tanto en las máximas, que se presentan entre las 14:00 y las 16:00 horas y las mínimas entre las 5:00 y las 7:00 horas.

Frente a dichas condiciones

climáticas, la propia Conagua ha llamado a tener precaución, al evitar la exposición prolongada a los rayos directos del sol, realizar actividades intensas entre 12:00 y 16:00 horas y mantener una constante hidratación.

Dichas recomendaciones son básicas, ya que las instituciones de salud añaden otras medidas como el uso diario de bloqueador solar, prendas de manga larga pero ligeras y de algodón, sombreros o cachuchas, además de lentes oscuros.

RIESGO DE GOLPE DE CALOR

Gustavo Paredes Moreno, titular de la Dirección Municipal de Proyección



Civil, manifestó que, de acuerdo con el monitoreo que se hace del Servicio Meteorológico Nacional, las altas temperaturas se mantendrán todavía esta semana.

Advirtió a los ciudadanos de estar prevenidos por el llamado golpe de calor para lo cual se necesita atender las recomendaciones antes mencionadas para evitar poner en riesgo la salud.

Es recomendable comunicarse al número de atención a emergencias 911, para recibir una atención oportuna y adecuada, ante las complicaciones que se pueden presentar cuando se presenta este cuadro.

De acuerdo con la advertencia de la Secretaría de Salud, los signos de alarma de un golpe de calor son: piel caliente y seca pero no sudorosa, confusión o pérdida del conocimiento, vómitos frecuentes, falta de aire o problemas para respirar.

El cuerpo humano funciona a 37 grados centígrados y es bastante sensible a las variaciones externas, para ello, dispone de mecanismos que regulan su temperatura, como el sudor, distribuyen el calor mediante la sangre y lo expulsa hacia el exterior.

Cuando se presenta el golpe de calor los referidos mecanismos dejan de funcionar, por lo que la temperatura aumenta y se pierden abundantes líquidos corporales, elevando las probabilidades de padecer daños neurológicos e incluso morir.

La temperatura en que se puede producir un golpe de calor varía según el individuo, aunque las personas mayores de 60 y los niños menores de cinco años son más vulnerables.

Entre los síntomas que indican



la presencia de un golpe de calor se encuentran el mareo, confusión, desorientación, sudoración excesiva al principio con posterior falta de sudor, enrojecimiento y sequedad de la piel y la fiebre con temperatura corporal de más de 39.4 grados.

Hay veces que se presenta un comportamiento inadecuado, como

el de comenzar a quitarse ropa sin importar el lugar, la aceleración del ritmo cardíaco con latido débil, dolor de cabeza, inconsciencia y convulsiones.

IMPLEMENTAN MEDIDAS EN LAS ESCUELAS

La Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) implementó algunas medidas para

proteger a los estudiantes de las altas temperaturas en la recta final del ciclo escolar 2022-2023.

Entre las medidas más contundentes se encuentra la modificación de los horarios de clases, aunque esto aplica solamente para la Comarca Lagunera, no para la capital del estado, ya que en aquella región ya se tuvieron registros de hasta 43.0 grados centígrados.

Rolando Cruz García, subsecretario de Servicios Educativos de la SEED, manifestó que a través de la Dirección de Servicios Regionales se realiza un dispositivo de revisión para verificar que todas las escuelas tengan agua potable disponible para escolares y personal.

En las escuelas en donde no se cuente con este servicio, se entregarán garrafones con agua para que niños y maestros cuenten con este vital recurso natural.

De la misma manera, se instruyó a los directores de los diferentes planteles para que pidan a su personal evitar la realización de actividades al aire libre, sobre todo en los planteles en donde se carece de domo u alguna buena sombra.

Pidió a padres de familia implementar medidas preventivas con los niños, desde casa, con la aplicación de protectores solares y ropa adecuada para poder soportar el intenso calor; incluso se permitirá el uso de cachuchas y gorros.

Se debe permitir a los estudiantes acudir a la escuela sin el uniforme, ya que esto les permitirá acudir con ropa cómoda y de color claro.

Otro aspecto en el que pueden contribuir los padres de familia es con una correcta alimentación, ya que se deben consumir frutas y verduras, que son alimentos frescos que ayudan a mantener la temperatura del cuerpo.

El recreo se convirtió en una actividad opcional particularmente en las escuelas en donde no hay domo, ni una buena sombra que ayude a resguardar a los infantes de los intensos rayos solares.

En la capital del estado no hay modificaciones en los horarios de las clases, hasta ahora, sin embargo, en la Comarca Lagunera sí aplica un ajuste consistente en una reducción del tiempo en los planteles.

En escuelas de la zona de la capital del estado que no cuenten con sistemas de enfriamiento en sus salones, como ventiladores o aire acondicionado, la modificación del horario es opcional.

Ya son pocos días los que restan al ciclo escolar, las vacaciones de verano están en puerta, pero eso no quiere decir que el riesgo por las bajas temperaturas ha terminado, ya que no se descarta la cuarta ola de calor y no se tiene claridad con relación a la regularización de las lluvias.

“

Autoridades advierten sobre el riesgo de sufrir golpe de calor, cuyos principales síntomas son: el mareo, confusión, desorientación, sudoración excesiva y luego falta de sudor, enrojecimiento y sequedad de la piel y la fiebre con temperatura corporal de más de 39.4 grados.

14 REPORTAJE

El Dato

Este es uno de los problemas más complejos del intenso calor que se registra en la entidad y como el cielo de Durango se ha mantenido principalmente despejado, no se ha podido proceder con el bombardeo de nubes, señaló el mandatario estatal.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Uno de los mayores problemas que ha ocasionado la ola de calor para el estado de Durango son los incendios forestales, según reconoció el gobernador Esteban Villegas Villarreal, quien señaló que ya urgen las lluvias o, al menos, nubes que bombardear.

“Lo más complejo que hemos tenido son los incendios forestales, la verdad, eso nos ha causado un poco de dolor de cabeza. Apenas logramos controlar un fuerte incendio en Santiago Bayacora, pero el fuego sigue presente en varios puntos de la entidad”, mencionó el mandatario estatal.

Este es uno de los problemas más complejos del intenso calor que se registra en la entidad y como el cielo de Durango se ha mantenido principalmente despejado, no se ha podido proceder con el bombardeo de nubes.

Dijo esperar que las condiciones climáticas cambien en la entidad, ya sea que, se regularicen las lluvias o que se presenten algunas nubes para poder proceder con el esquema de bombardeo para el cual ya está todo listo.

CIFRAS OFICIALES

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Durango se han registrado 282 incendios en lo que va de 2023, con una superficie afectada de 49 mil 207.8 hectáreas, lo que ubica a la entidad, como la segunda con mayor daño, solamente después de Jalisco.

En el caso de Jalisco, el estado más afectado por el fuego se ha suscitado mil 077 incendios, los cuales han causado daño a una superficie de 131 mil 241.6 hectáreas.

Nayarit es el tercer estado con mayor superficie dañada, con 105 incendios y 48 mil 770.4 hectáreas afectadas por el fuego, con cifras muy cercanas a las que reporta Durango.

En el país, son cinco mil 398 los incendios forestales que se han registrado este año, los cuales han afectado una superficie de 475 mil 128 hectáreas.

El top 10 de los estados más dañados por el fuego son: Jalisco, Durango, Nayarit, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Zacatecas y Sonora.

En la entidad, son 235.7 hectáreas de arbolado adulto, 883.4 hectáreas de renuevo, 13 mil 330.8 hectáreas de arbustos, 17 mil 008.8 hectáreas de superficie herbácea y 17 mil 749 hectáreas de hojarasca, las afectadas en Durango.



Incendios forestales, un dolor de cabeza: Esteban Villegas

Más de 49 mil hectáreas, de bosque han sido devoradas por incendios

SEGÚN DATOS DE LA CONAFOR en Durango se han registrado 282 incendios en lo que va de 2023, con una superficie afectada de 49 mil 207.8 hectáreas, lo que ubica a la entidad, como la segunda con mayor daño.

“
En el país, son cinco mil 398 los incendios forestales que se han registrado este año, los cuales han afectado una superficie de 475 mil 128 hectáreas.

En todo el país son 12 mil 781.4 hectáreas de arbolado adulto seis mil 451.4 hectáreas de renuevo, 113 mil 622.9 hectáreas de arbustos, 173 mil 555.2 hectáreas de superficie herbácea y 168 mil 717.1 hectáreas de hojarasca.

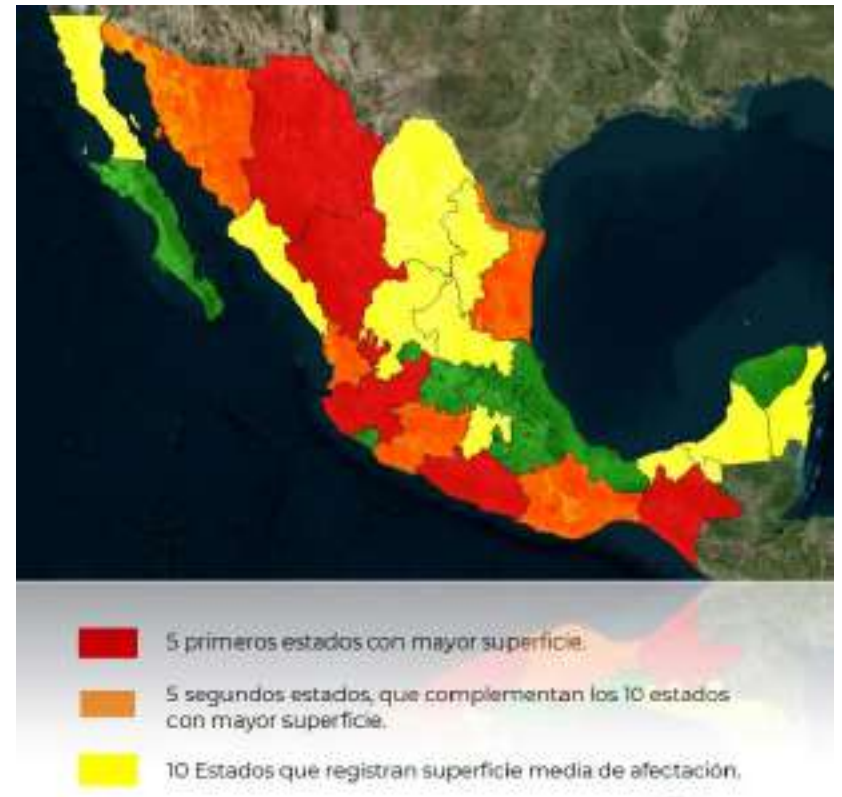
Conforme al reporte de la Conafor, el 38.4 por ciento de los incendios forestales registrados en el país se

derivan de actividades ilícitas, el 17.6 tiene que ver con actividades agrícolas y el 15.4 con actividades ilícitas. Entre las tres causales representan el 71.4 por ciento.

En tanto, el 10.5 por ciento de los incendios forestales están relacionados con actividades pecuarias, el 6.3 con fogatas, el 3.5 por ciento son

ocasionados por fumadores y el 2.8 por ciento con cazadores.

En porcentajes mínimos, los incendios también pueden ser ocasionados por quema de basureros, de origen natural, por otras actividades productivas, limpiezas de derecho de vía, residuos de aprovechamiento forestal, festividades y rituales, así como



transportes.

Mientras que la Conafor emite todas estas cifras con puntualidad, se mantiene el señalamiento de que se ha dejado de apoyar a los estados en el combate a los incendios forestales, lo que se ha visto reflejado en el daño que estos ocasionan.

REDUJERON EL APOYO EN UN 70 %

Javier Castrellón Garza, diputado federal por Durango, declaró que en este sexenio se redujo hasta un 70 por ciento el apoyo a los estados para combatir los incendios, que se registran principalmente entre marzo y junio, los meses más secos.

Recordó que antes de 2018 había más de 40 brigadas a cargo del Gobierno Federal en Durango, estado con la mayor reserva forestal del país, mientras que este año son solamente seis las brigadas de la Federación.

Por su parte, el Gobierno del Estado apoya con otras seis brigadas para combatir los incendios que se registran en diferentes zonas de la entidad,

siendo el municipio de Mezquital el más afectado por las conflagraciones.

El legislador de extracción panista, señaló que, además de quitarle fuerza a las acciones relacionadas con el combate a los incendios forestales, no hay claridad en cuanto a lo que de destinó el recurso que se dejó de etiquetar para la Conafor.

“Hemos tocado puertas. Lo ha hecho un servidor como parte de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, directamente ante la Semarnat, pero no se ha tenido respuesta positiva”, dijo.

No se ha dado la importancia a Durango que merece, pues no solamente es la primera reserva forestal del país, sino que es un importante generador de agua para los estados de Sinaloa, Nayarit, Chihuahua y Coahuila.

Alnocontarconlossuficientesrecursos humanos y de equipamiento, Durango continúa expuesto a los incendios forestales y teniendo como principal esperanza para que estos terminen,

la llegada de la temporada de lluvias.

LOS VERDADEROS CULPABLES

Se calcula que las actividades humanas ocasionan el 99 por ciento de estos incendios y sólo el resto tiene como causas los fenómenos naturales como pueden ser las descargas eléctricas.

De acuerdo con el promedio de los últimos años, casi la mitad de estos incendios se producen por actividades agropecuarias y de urbanización, junto con las acciones intencionadas y los descuidos de personas que no apagan bien sus cigarros o fogatas.

También algunas prácticas de los cazadores furtivos y de quienes llevan a cabo cultivos ilícitos pueden causar este tipo de siniestros.

Quando el fuego se propaga en forma horizontal sobre la superficie del terreno y alcanza hasta metro y medio de altura, se denominan Incendios Superficiales.

Éstos afectan combustibles vivos y muertos como pastizales, hojas, ramas, ramillas, arbustos

o pequeños árboles de regeneración natural o plantación, troncos, humus, entre otros.

Asimismo, cuando un incendio superficial se propaga bajo el suelo, se convierte en un Incendio Subterráneo, el cual no suele ser muy común.

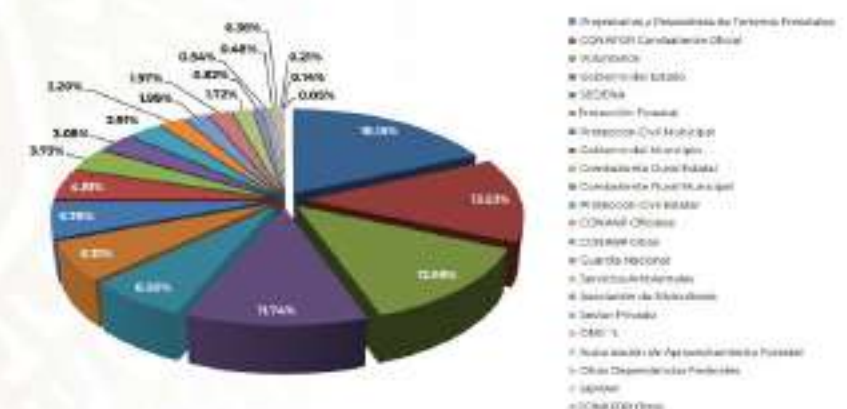
En este caso llega a quemarse la materia orgánica acumulada y las raíces, e incluso puede alcanzar los afloramientos rocosos. Generalmente éstos no producen llamas y emiten poco humo.

No obstante, los más destructivos, peligrosos y difíciles de controlar son los Incendios de Copa o Aéreos, debido a que el fuego consume toda la vegetación.

También comienzan en forma superficial, pero en este caso, las llamas avanzan primero sobre el nivel del suelo y se propagan por continuidad vertical, es decir, escalan vegetación dispuesta hacia arriba que sirve de combustible en escalera hacia las copas de los árboles.



15. Gráfica días-persona aplicados en combate



¡Proyectos más votados!



Distrito 1



Distrito 2



Distrito 3



Distrito 4



Distrito 5



Distrito 6





LXIX
• LEGISLATURA •
2021 - 2024

LEGISLEMOS AHORA,
POR EL DURANGO
DEL MAÑANA

Congreso escucha la voz de los duranguenses

A través del ejercicio democrático de Parlamento Abierto, el Congreso del Estado realiza dos Consultas Públicas dirigidas a los **pueblos y comunidades indígenas**, así como a las **personas con discapacidad**, para escuchar sus opiniones y puntos de vista en materia electoral.



• En lo que se refiere a los **pueblos originarios**, se tomará como base a los O'dam/Au'dam (tepehuanos); Wixárika (huicholes); Meshikan (mexicaneros o náhuatl); Rarámuris (tarahumaras) y Na'ayeri (Coras), así como a todas aquellas que se vean afectadas.

• Las hermanas y hermanos indígenas podrán participar en dos reuniones informativas, la primera el 23 de junio en la comunidad de la Guajolota y la segunda en el Congreso del Estado el 24 de junio; para dar paso a un foro estatal el 25 de julio.



• En lo que se refiere a la consulta de personas con discapacidad, está dirigida también a organismos sociales, familiares y/o cuidador, por lo que se realizarán dos mesa de trabajo; la primera el 30 de junio en el Poder Legislativo y el 5 de julio se desarrollará una segunda mesa en el municipio de Gómez Palacio.

Ambas convocatorias se pueden revisar en la página web del Congreso del Estado
<https://congresodurango.gob.mx/>



• Durante la sesión de la Comisión Permanente, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, Fernando Rocha Amaro, presentó la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para que se especifique que en todo dictamen que implique creación o modificación de normativa que afecte derechos de las personas con discapacidad, será obligatorio realizar una consulta a las organizaciones debidamente constituidas que las representen.



HCONGRESODURANGO



@CONGRESODURANGO



CONGRESODURANGO



**En Durango el rescate
al Sistema de Salud
*Es una realidad***

- **Contratación histórica de 771 médicos.**



**Rehabilitación de infraestructura
hospitalaria.**

- **Vehículos nuevos** y funcionales.
- **Más y mejor equipo para consultorios
y áreas administrativas.**



Un duranguense nunca deja solo a otro duranguense



El futuro es contigo



2022 **DURANGO** 2023
GOBIERNO DEL ESTADO

FEPT
FERIAS, ESPECTÁCULOS
Y PASEOS TURÍSTICOS

**DIRECCIÓN DE FERIAS ESPECTÁCULOS
Y PASEOS TURÍSTICOS DE DURANGO
CONVOCAN A LA**

CARRERA VILLALISTA 10K

16 DE JULIO DEL 2023 | 8:00 AM

SALIDA Y META: ENTRADA PRINCIPAL DE LA FENADU | CUOTA: \$250

CATEGORIAS: **5K** • DISCAPACIDAD
• SILLA DE RUEDAS
• CONVIVENCIA FAMILIAR
• CATEGORÍA LIBRE ÚNICA **10K** • CATEGORÍA POR EDAD

• Inscripciones: Quedan abiertas después de la presente publicación en los paseos turísticos, Teleférico (estación Calvario) en un horario de 10:00 hrs. – 20:30 hrs., Túnel de Minería de 10:00 hrs – 20:00 hrs.

Cupo limitado a 1000 participantes.

Consulta las bases en: ferianacional.durango.gob.mx

Facebook: @ Fenadu. oficial